

42200

Guayaquil, junio 12 de 2019.

Señor
GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ
Ciudad.-

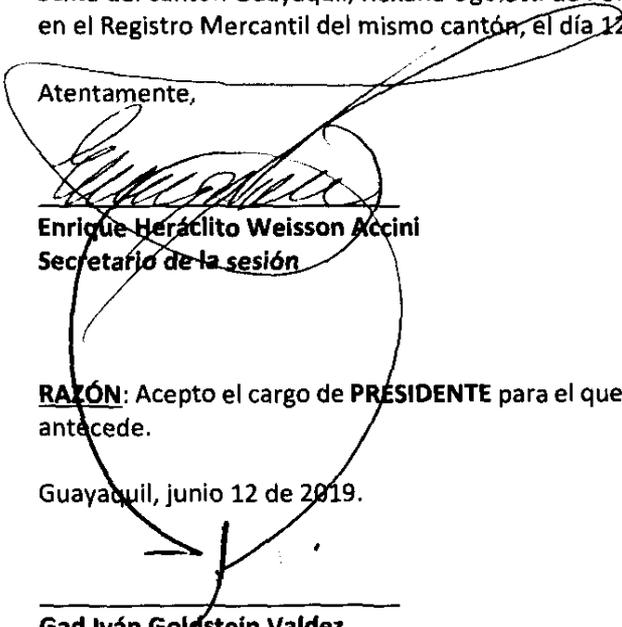
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN SOCIEDAD ANÓNIMA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinadas en la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía, correspondiéndole en tal calidad reemplazar al Gerente en caso de ausencia.

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó por escritura pública celebrada el día 21 de junio de 1984, ante el Notario Noveno del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 19 de noviembre del mismo año.

La compañía reformó sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, Roxana Ugolotti de Portaluppi, el día 22 de octubre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 12 de enero de 2005.

Atentamente,

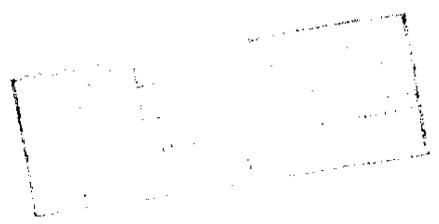


Enrique Heraclito Weisson Accini
Secretario de la sesión

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, junio 12 de 2019.

Gad Iván Goldstein Valdez
C.C. # 470437182-0



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:43.619
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **GAD IVAN GOLDSTEIN VALDEZ**, de fojas **31.253 a 31.256**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.175**.

ORDEN: 43619



Guayaquil, 11 de septiembre de 2019

REVISADO POR: 


AD. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0089188



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

HORA
15:15

FIRMA: _____